

La Corporación de Radio y Televisión Española S.A., S.M.E. está interesada en la siguiente contratación:

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO (I.V.A. no incluido)
S-02205-2023	Curso Básico Prevención de Riesgos Laborales (Recurso Preventivo)	10.000,00 €

ENVÍO DE PROPUESTAS Y CONSULTAS

Las proposiciones se presentarán **según la fecha y hora máximas indicadas en la Plataforma de Licitación Electrónica de RTVE** <https://licitaciones.rtve.es/>. Todo el proceso de licitación junto con las notificaciones y comunicaciones a los licitadores, se harán exclusivamente por medios electrónicos a través de la Plataforma.

Se adjunta “Modelo de proposición económica” (Anexo 1).

Serán rechazadas las ofertas que superen el importe de licitación.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

1) Objeto de la contratación: Con el objeto de acogerse a la normativa y vigilar el cumplimiento de las normas preventivas establecidas cuando las tareas son complejas o peligrosas y el riesgo pueda verse agravado por la concurrencia de operaciones que se desarrollan sucesiva o simultáneamente, es necesario formar a personal de CRTVE como recurso preventivo y por tanto el objetivo es que los trabajadores dispongan de los conocimientos necesarios para cumplir con la normativa vigente en entornos de seguridad laboral convenientemente protegidos.

2) Precio: El precio máximo aplicable por la prestación del servicio será el que resulte de la adjudicación por el órgano de contratación de RTVE, de acuerdo con la oferta económica presentada por el adjudicatario según el Anexo I.

3) Duración y plazo de ejecución: Fecha prevista de inicio: 15 de abril de 2023. Duración de ejecución: tres meses hasta el 15 de julio (desde el 16 de julio y todo agosto y hasta el 15 de septiembre sin tutorías, pero con el campus abierto)
Fecha prevista de finalización: octubre/noviembre de 2023
Estas fechas son orientativas y dependerán de la fecha concreta de inicio del curso.

4) Lugar de ejecución: en remoto; el tipo de formación será online y la metodología consistirá en clases teóricas con apoyo audio visual, videos y/o animaciones, manuales, fichas, guías, etc. los requisitos específicos de la plataforma online para este tipo de cursos a través de tele formación están descritos en: Anexo I: Requisitos de una plataforma de formación online adaptada a las necesidades de CRTVE anejas al Pliego de especificaciones técnicas.

El número aproximado de asistentes es de 80 trabajadores/as de CRTVE.

5) Criterios de adjudicación del expediente.

La adjudicación del contrato se acordará en base a la propuesta más económica, de entre aquellas ofertas técnicas que resulten aptas, de acuerdo con a los siguientes criterios de valoración:

- **Condiciones económicas (precio): 100 puntos.**

La valoración de los puntos asignados al precio, se repartirán conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos oferta X} = \text{PPMM} (2 - \text{Oferta X} / \text{Oferta más baja})$$

Siendo PPMM la puntuación asignada a las condiciones económicas.

6) Régimen de pagos: mediante transferencia bancaria, en un solo pago, tras la emisión por el proveedor de la correspondiente factura, y una vez RTVE haya certificado la correcta ejecución de la contratación, todo ello de conformidad con los plazos legalmente establecidos y en un plazo de 60 días.

7) Penalidades: si el contratista, por causas imputables al mismo, hubiera incurrido en demora respecto del plazo total o respecto de los plazos parciales, RTVE podrá imponer una penalización de un 1 % semanal, calculada día a día, sobre el importe total del contrato.

En ningún caso, la constitución en mora del contratista requerirá interpelación o intimación previa por parte de RTVE. En caso de tener que aplicarse las penalizaciones, el importe de las mismas será directamente descontado de la factura pendiente de pago.

8) Documentación administrativa: En el supuesto de que la propuesta fuera objeto de adjudicación, se le requerirá para que, en el plazo de 5 días, presente la siguiente documentación:

- **Certificaciones** oficiales de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la **Agencia Tributaria y la Seguridad Social.**

9) Confidencialidad: El adjudicatario acepta que todos los borradores, fórmulas, especificaciones, libros, manuales de instrucciones, informes diarios, libros contables, cuentas, secretos e instrucciones de trabajo orales o escritas concernientes a la actividad de RTVE, sus métodos, procedimientos, técnicas o equipos, así como cualquier otra información a la que tengan acceso o reciban tienen el carácter de confidencial. Asimismo, se compromete durante la vigencia del contrato resultante del presente expediente de contratación, así como una vez extinguido éste, a no utilizar en detrimento de RTVE, ni a divulgar a terceros, excepto en el ejercicio de sus funciones por virtud del presente contrato, cualquier información recibida en virtud del desempeño de su relación comercial o profesional con RTVE o como consecuencia de la misma, sea referida a RTVE u otras sociedades clientes o relacionadas con RTVE.

Esta cláusula se entiende sin perjuicio de las obligaciones que resulten de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

10) Condiciones Generales de Contratación: se especifican en la página Web de RTVE [Condiciones_Generales_Pedidos_--_2020.pdf \(rtve.es\)](#)

Anexo I: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./D^a
(Nombre y dos apellidos)

provisto de D.N.I. número , expedido con fecha y domiciliado en
 calle/plaza , CP ,
 en calidad de de la empresa
(cargo que ocupa) *(nombre o razón social)*

con NIF y domicilio social en CP número ,
 calle/plaza número , enterado del procedimiento
 general tramitado para adjudicar el expediente **S-02205-2023 “Curso Básico Prevención de Riesgos Laborales (Recurso Preventivo)”**.

A tal efecto, se comprometo a prestarlo con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en esta Petición de Oferta, que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:

A. Precio ofertado, expresado sin IVA u otros impuestos indirectos equivalentes:

Expediente	IMPORTE OFERTADO (IVA no incluido)
Curso Básico Prevención de Riesgos Laborales (Recurso Preventivo)	_____ €

..... a, de de 2023
 - FIRMA - (Obligatoria)
